El Guabo, 22 de Diciembre del 2014.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO, he procedido a transferir a favor del señor, BUELE CHOCHO LUIS ALBERTO DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO, CEDENTE** y **BUELE CHOCHO LUIS ALBERTO, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sr. Cuença Andrade Bolívar Alfredo

CEDENTE C.I. No. 070300912-6 Sr. Buele Chocho Luis Alberto

CESIONARIO C.I. No. 010261043-3